



**UJCM**

Universidad José Carlos Mariátegui

# PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2026

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0594-2026-CU-UJCM**

Moquegua, 14 de mayo de 2026

**VISTO:**

El Informe N° 0073-2026-VRI/UJCM, de fecha 08 de mayo de 2026, presentado por la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Vicerrectora de Investigación de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de Plan de Desarrollo de la Investigación, Versión 04, de esta Casa Superior de Estudios; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1145-2025-CU-UJCM, de fecha 04 de diciembre de 2025, se resuelve, aprobar, los documentos respecto a medios de verificación, entre los cuales figura el MV2 – Reglamento y Fomento de la Investigación, Versión 05, de la Condición Básica de Calidad IV, Componentes 4.2, Indicador 24, de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU);

Que, Artículo 129 del Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui, establece que la investigación es función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta, promueve y realiza a través del Vicerrectorado de Investigación. El Reglamento de investigación contempla la organización, funciones y las modalidades de investigación.

Que, el Artículo 131 del Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui, establece que la Universidad promoverá las actividades de investigación básica y aplicada, que se extienden a diversos aspectos de la realidad, en el ámbito local, regional y nacional.

Que, mediante Informe N° 0184-2026-OCUA/UJCM, de fecha 29 de abril de 2026, la Mg. Yaquelin Nancy Velasquez Espinoza, Jefe de la Unidad de Calidad Universitaria y Acreditación, informa al Vicerrector Académico, con copia a la Vicerrectora de Investigación, que se ha elaborado y registrado el documento controlado denominado "Plan de Desarrollo de la Investigación 2026", correspondiente a su Versión 4, el cual ha sido desarrollado conforme a lo establecido en el Procedimiento de Control de Documentos – TU-PC-001, Versión 01, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1308-2024-CU-UJCM, de fecha 14 de noviembre de 2024; en ese sentido, remite el citado documento a fin de que sea puesto a consideración del Consejo Universitario para su respectiva evaluación y aprobación, en cumplimiento de los procedimientos institucionales vigentes;

Que, mediante Informe N° 0073-2026-VRI/UJCM, de fecha 08 de mayo de 2026, la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Vicerrectora de Investigación, eleva al Despacho de Rectorado, el Plan de Desarrollo de la Investigación – Versión 04, el mismo que fue codificado con esta última versión por la Unidad de Calidad y Acreditación Universitaria, a fin de ser aprobada en Consejo Universitario; asimismo, precisa que, el mencionado Plan operacionaliza los objetivos, metas y actividades de del Vicerrectorado a su cargo; por lo que, se ha procedido a reformular y actualizar hasta el año 2030, las metas y presupuesto de las actividades del Plan de Desarrollo de la Investigación, debiendo éstas ser incorporadas en el Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Anual y el Plan Operativo Multianual en lo que respecta al Vicerrectorado de Investigación; .

Que, mediante Expediente N° 01051-R-UJCM, de fecha 11 de mayo de 2026, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizada en forma virtual, el 13 de mayo de 2026, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, aprobar, el Plan de Desarrollo de la Investigación 2026, Versión 04, de la Universidad José Carlos Mariátegui; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizada en forma virtual, el 13 de mayo de 2026, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 58° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

...//

-2-

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0594-2026-CU-UJCM**

Moquegua, 14 de mayo de 2026

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.** – **APROBAR**, el Plan de Desarrollo de la Investigación 2026, Versión 04, de la Universidad José Carlos Mariátegui; de conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizada en forma virtual, el 13 de mayo de 2026, a los considerandos y a la documentación que en veintisiete (27) folios útiles, forma parte de la Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"



DR. LUIS DELFÍN BERMEJO PERALTA  
RECTOR



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"



LIC. DELIA MARIA MIRANDA CASQUINA  
SECRETARIA GENERAL

SG-UJCM  
DISTRIBUCIÓN

• UCUA

C.C. ARCHIVO



## PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2026

Código:	VI-PP-002
Versión	04
Fecha:	13-05-2026
Página:	2 de 25



### ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.....	5
3. PLAN DE ACTIVIDADES .....	7
4. FUENTES DE FINANCIAMIENTO .....	26
5. NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES .....	26

	<b>PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2026</b>	Código:	VI-PP-002
		Versión	04
		Fecha:	13-05-2026
		Página:	3 de 25



## 1. PRESENTACIÓN

El presente plan operacionaliza las políticas, los objetivos y actividades de la investigación de la Universidad José Carlos Mariátegui, de acuerdo con lo establecido en el medio de verificación 3 del indicador 24 de las condiciones básicas de calidad del modelo de licenciamiento de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), el cual plantea:

Documento que detalle la planificación para el desarrollo de la investigación. Contiene como mínimo:

- (i) Objetivos generales y específicos
- (ii) Metas, actividades, e indicadores.
- (iii) Cronograma detallado de ejecución mensual, por el periodo de un año.
- (iv) Responsables de ejecución para el logro de objetivos.
- (v) Presupuesto
- (vi) Descripción de las fuentes de financiamiento (indicado si son internas o externas)
- (vii) Descripción detallada de los niveles implementación del plan (investigación centralizada o por programa), incluyendo sedes y filiales, si corresponde.

Documento de líneas de investigación y grupos de investigación que se proponen desarrollar, evidenciando que estas cuentan con líderes Renacyt.

Como mínimo, debe haber líneas de investigación para cada campo específico (según el clasificador de carreras de INEI) en el que se ubiquen los programas académicos de la Universidad.

Incluye:

- (i) Listado y definición de las líneas de investigación y grupos de investigación que se proponen desarrollar, en base a la disponibilidad de investigadores, equipamiento e infraestructura de investigación y pertinencia
- (ii) Objetivos y justificación de cada línea de investigación,




- (iii) Nombres de los líderes de las líneas y de los grupos de investigación,
- (iv) Sustentación de la articulación de las líneas y grupos de investigación con los programas académicos de la universidad,
- (v) De corresponder, sede o filial donde se desarrollan cada línea y grupo de investigación debe evidenciarse el proceso de identificación, priorización y aprobación de las líneas de investigación, de acuerdo con la guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación-Resolución de Presidencia N°115-2019-CONCYTEC-P.

Este plan se concibe como el conjunto de políticas, estrategias y guías para los procesos y acciones, que permitirán el desarrollo permanente y progresivo de las líneas de investigación, así como de los recursos y las acciones de apoyo necesarias para ello, una vez que la Universidad entre en actividades. El plan parte de las normas y políticas en la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad y el Reglamento de Investigaciones.

El plan desarrolla las políticas generales de Investigación de la Universidad, establecidas en el mencionado reglamento. Estas son:

- a) Promover la investigación científica, tecnológica y humanística en todas sus formas, tipos, modalidades, enfoques y métodos, con el propósito de que la Universidad José Carlos Mariátegui se convierta en un centro de producción de conocimiento, investigación, innovación y desarrollo tecnológico de la región Moquegua.
- b) Promover la participación de los investigadores en la comunidad científica regional, nacional e internacional a través de los diferentes mecanismos existentes.
- c) Promover la formación de investigadores mediante el fortalecimiento de las competencias investigativas de los docentes y estudiantes de las diversas carreras profesionales.
- d) Incluir las competencias de investigación en el perfil del docente de la institución.

	<b>PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2026</b>	Código:	VI-PP-002
		Versión	04
		Fecha:	13-05-2026
		Página:	5 de 25



- e) Desarrollar investigaciones multidisciplinarias mediante la colaboración de docentes de los diferentes programas.
- f) Destinar, no menos del 2% del presupuesto universitario, para la investigación.
- g) Fortalecer las relaciones interinstitucionales e internacionales para la elaboración de investigaciones conjuntas.
- h) Crear diversos incentivos para la investigación para estimular estudios de alto nivel científico en la Universidad José Carlos Mariátegui.
- i) Asegurar la integridad científica a través del funcionamiento de un comité de ética en la investigación, implementación de tecnologías del control, de anti plagio y propiedad intelectual.

## 2. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

### 2.1. Objetivo general 1

Contribuir a la solución de problemas regionales, nacionales y globales del desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural.

#### Objetivo específico 1.1

- Elaborar un diagnóstico que permita conocer los problemas del desarrollo económico social, científico, tecnológico y cultural de la Región Moquegua, a cuya solución pueda contribuir la Universidad José Carlos Mariátegui, de acuerdo con su perfil académico.

#### Objetivo específico 1.2

- Elaborar proyectos de investigación de la Universidad, de acuerdo con las líneas definidas y los resultados del diagnóstico regional realizado.



## **2.2. Objetivo general 2**

Fomentar la creación intelectual y artística regional o nacional y entre los miembros de la comunidad universitaria.

### **Objetivo específico 2.1**

- Fomentar la creación intelectual y artística a nivel regional o nacional

### **Objetivo específico 2.2**

- Fomentar la creación intelectual y artística entre los miembros de la comunidad universitaria.

## **2.3. Objetivo general 3**

Realizar innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes, proyectos y otras formas de creación o difusión intelectual en este campo.

### **Objetivo específico 3.1**

- Realizar innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes.

### **Objetivo específico 3.2**

- Realizar innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de proyectos y otras formas de creación o difusión intelectual en este campo.

## **2.4. Objetivo general 4**

Producir libros de texto, de consulta y materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.

### **Objetivo específico 4.1**

- Producir libros de texto, de consulta relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.



### **Objetivo específico 4.2**

- Producir materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.

### **2.5. Objetivo general 5**

Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas con integridad científica y equipamiento tecnológico para los docentes y estudiantes, así como de profesionales pertenecientes a otros grupos de interés.

#### **Objetivo específico 5.1**

- Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas de los docentes, estudiantes y otros grupos de interés.

#### **Objetivo específico 5.2**

- Implementar equipamiento tecnológico para las buenas prácticas que contribuyan a la integridad científica y mejoren el desarrollo de investigaciones académicas y científicas.

## **PLAN DE ACTIVIDADES**

### **3.1. Actividades de Investigación año 2026**

En las siguientes tablas se formulan las actividades a desarrollar en el año 2026, por objetivos generales y específicos de la investigación en la UJCM.

PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DEL AÑO 2026							
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
1.- Contribuir a la solución de problemas nacionales y globales del desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural.	1.1 Elaborar un diagnóstico que permita conocer los problemas del desarrollo económico social, científico, tecnológico y cultural de la Región Moquegua, a cuya solución pueda contribuir la UJCM, de acuerdo con su perfil académico	Diseñar el diagnóstico y elaborar y validar instrumento	Diseño elaborado	1	500.00	Mayo	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Aplicar los instrumentos de obtención de datos	Encuestas aplicadas	100		Junio	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Procesar la información y elaboración del informe final (incluye propuesta de proyectos por desarrollar)	Informe elaborado	1		Abril-	Dra. Mayta-VRI y UI_FACS
	1.2. Elaborar proyectos de investigación de la Universidad, de acuerdo con las líneas definidas y los resultados del diagnóstico regional realizado	Organizar los equipos de investigación	Equipos	2	500.00	Junio	Dra. Mayta-VRI
		Elaborar los proyectos de investigación	Proyectos elaborados	2		Julio-Ago.	UI-FACS (Equipos)
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de inv.	Proyectos en proceso	2		Set-Dic	UI-FACS (Equipos)
2.-Fomentar la creación intelectual y artística nacional y entre los miembros de la comunidad universitaria	2.1. Fomentar la creación intelectual y artística a nivel nacional	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	Actividades diseñadas	1	1000.00	Marzo	Dra. Mayta-VRI, UI-FACS y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	actividades realizadas	1		Abril-Nov	VRI y UGI
	2.2. Fomentar la creación intelectual y artística entre los miembros de la comunidad universitaria	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel de la UJCM	Actividades diseñadas	1	2000.00	Marzo	VRI y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel UJCM	actividades realizadas	1		Mayo-Oct	VRI y UGI

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
3. Realizar innovaciones tecnológicas e investigaciones que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes, proyectos y otras formas de creación intelectual en campos definidos	3.1. Realizar innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes	Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de innovación tecnológica (Patentes) de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	6,500.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta – VRI y UI Equipo de Ingenierías
		Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo se patentes.	campos definidos	1		Julio	Dra. Dora Mayta – VRI y UI Equipo de Ingenierías
		Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar modalidad por fondo concursal o equipos inv.	Equipos conformados o bases de concurso	1		Agosto	VRI y UGI
		Elaborar o comenzar la ejecución de proyectos	Proyecto elaborado o en ejecución	1		Set-Dic	UGI
	3.2. Realizar investigaciones sociales que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de proyectos y otras formas de creación intelectual en este campo	Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de investigaciones científica de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	5,500.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta – VRI y UI Equipo de Sociales
		Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollar investigaciones	Campos definidos	2		Julio	Dra. Dora Mayta – VRI y UI Equipo de Sociales
		Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar convocatoria de proyectos por fondo concursal	Equipos conformados o bases de concurso	2		Agosto	VRI y UGI
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de investigación social, productiva, etc.	Proyectos culminados o en proceso	2		Set-Dic	UGI

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
4. Producir libros de texto, de consulta y materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	4.1. Producir libros de texto, de consulta relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	Seleccionar los temas de los libros que se elaboraran	libros	1/Prog	3,000.00	Mayo	VRI y UI FACS
		Diseñar el contenido libros	Libros	1/Prog		Junio	UI FACS
		Elaborar los libros formativos virtual	Libros	1/Prog		Dic	UI FACS
	4.2. Producir materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la UJCM.	Seleccionar los temas de los libros que se elaboraran	Materiales didácticos	2/Prog	1,000.00	Mayo	UI FACS
		Diseñar el contenido libros	Materiales didácticos	2/Prog		Junio	UI FACS
		Elaborar los libros formativos virtual	Materiales didácticos	2/Prog		Dic	UI FACS
5. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas con integridad científica y equipamiento tecnológico para los docentes y estudiantes, así como de profesionales pertenecientes a otros grupos de interés	5.1. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas de los docentes, estudiantes y otros grupos de interés.	Elaborar plan de capacitación para la investigación	Plan elaborado	1	3,000.00	Marzo	VRI y UGI
		Ejecución plan de capacitación	Capacitación realizada	1		Junio	VRI y UGI
		Evaluar plan de capacitación	Capacitaciones evaluadas	1		Julio	VRI y UGI
	5.2. Implementar equipamiento tecnológico para las buenas prácticas que contribuyan a la integridad científica y mejoraren el desarrollo de investigaciones académicas y científicas	Elaborar Plan de equipamiento con herramientas tecnológicas para la investigación	Plan elaborado	1	25,000.00	Marzo	VRI - UBEU
		Ejecutar plan de equipamiento e integridad científica	Licencias: SPSS, Smart PLS, Otros	4		Mayo-Nov.	VRI - UBEU
		Evaluar plan de equipamiento	Plan evaluado	1		Dic	VRI - UBEU
<b>TOTAL DEL AÑO 2026</b>					<b>48,000.00</b>		

**PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DEL AÑO 2027**

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
1.- Contribuir a la solución de problemas nacionales y globales del desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural.	1.1 Elaborar un diagnóstico que permita conocer los problemas del desarrollo económico social, científico, tecnológico y cultural de la Región Moquegua, a cuya solución pueda contribuir la UJCM, de acuerdo con su perfil académico	Diseñar el diagnóstico y elaborar y validar instrumento	Diseño elaborado	1	1,500.00	Enero-febrero	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Aplicar los instrumentos de obtención de datos	Encuestas aplicadas	100		Marzo	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Procesar la información y elaboración del informe final (incluye propuesta de proyectos por desarrollar)	Informe elaborado	1		Abril-Mayo	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
	1.2. Elaborar proyectos de investigación de la Universidad, de acuerdo con las líneas definidas y los resultados del diagnóstico regional realizado.	Organizar los equipos de investigación	Equipos	2	77,500.00	Junio	Dra. Mayta-VRI
		Elaborar los proyectos de investigación	Proyectos elaborados	2		Julio-Ago.	UI-FACS (Equipos)
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de inv.	Proyectos en proceso	2		Set-Dic	UI-FACS (Equipos)
2.-Fomentar la creación intelectual y artística nacional y entre los miembros de la comunidad universitaria	2.1. Fomentar la creación intelectual y artística a nivel nacional	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	Actividades diseñadas	1	2,000.00	Marzo	Dra. Mayta-VRI, UI-FACS y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	actividades realizadas	1		Abril-Nov	VRI y UGI
	2.2. Fomentar la creación intelectual y artística entre los miembros de la comunidad universitaria	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel de la UJCM	Actividades diseñadas	1	2,000.00	Marzo	VRI y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel UJCM	actividades realizadas	1		Mayo-Oct	VRI y UGI

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
3. Realizar innovaciones tecnológicas e investigaciones que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes, proyectos y otras formas de creación intelectual en campos definidos	3.1. Realizar innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes	Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de innovación tecnológica (Patentes) de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	20,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta – VRI y UI FACS – Equipo de Ingenierías
		Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo se patentes	Campos definidos	1		Julio	Dra. Dora Mayta – VRI y UI FACS – Equipo de Ingenierías
		Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar convocatoria de proyectos por fondo concursal	Equipos conformados o bases de concurso aprobado	1		Agosto	VRI y UGI
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos	Proyectos elaborados o en ejecución	1		Set-Dic	UGI
	3.2. Realizar investigaciones sociales que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de proyectos y otras formas de creación intelectual en este campo	Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de investigaciones científica de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	15,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta – VRI y UI FACS – Equipo de Sociales
		Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollar investigaciones	Campos definidos	2		Julio	Dra. Dora Mayta – VRI y UI FACS – Equipo de Sociales
		Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar convocatoria de proyectos por fondo concursal	Equipos conformados o bases de concurso aprobado	2		Agosto	VRI y UGI
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de investigación social, productiva, etc.	Proyectos culminados o en proceso	2		Set-Dic	UGI

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
4. Producir libros de texto, de consulta y materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	4.1. Producir libros de texto, de consulta relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	Seleccionar los temas de los libros que se elaboraran	Libros	1/Prog	12,000.00	Mayo	VRI – UI FACS
		Diseñar el contenido libros	Libros	1/Prog		Junio	UI - FACS
		Elaborar los libros formativos virtual	Libros	1/Prog		Dic	UI - FACS
	4.2. Producir materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la UJCM.	Seleccionar los temas de los libros que se elaboraran	Materiales didácticos	2/Prog	12,000.00	Mayo	UI - FACS
		Diseñar el contenido libros	Materiales didácticos	2/Prog		Junio	UI - FACS
		Elaborar los libros formativos virtual	Materiales didácticos	2/Prog		Dic	UI - FACS
5. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas con integridad científica y equipamiento tecnológico para los docentes y estudiantes, así como de profesionales pertenecientes a otros grupos de interés	5.1. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas de los docentes, estudiantes y otros grupos de interés.	Elaborar plan de capacitación para la investigación	Plan elaborado	1	8,000.00	Marzo	VRI y UGI
		Ejecución plan de capacitación	Capacitación realizada	1		Junio	VRI y UGI
		Evaluar plan de capacitación	Capacitaciones evaluadas	1		Julio	VRI y UGI
	5.2. Implementar equipamiento tecnológico para las buenas prácticas que contribuyan a la integridad científica y mejoraren el desarrollo de investigaciones académicas y científicas	Elaborar Plan de equipamiento con herramientas tecnológicas para la investigación	Plan elaborado	1	60,000.00	Marzo	VRI - UBEU
		Ejecutar plan de equipamiento e integridad científica	Licencias: SPSS, Smart PLS, Otros	4		Mayo-Nov.	VRI - UBEU
		Evaluar plan de equipamiento	Plan evaluado	1		Dic	VRI - UBEU
<b>TOTAL DEL AÑO 2027</b>					<b>210,000.00</b>		

**PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DEL AÑO 2028**

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
1.- Contribuir a la solución de problemas nacionales y globales del desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural.	1.1 Elaborar un diagnóstico que permita conocer los problemas del desarrollo económico social, científico, tecnológico y cultural de la Región Moquegua, a cuya solución pueda contribuir la UJCM, de acuerdo con su perfil académico	Diseñar el diagnóstico y elaborar y validar instrumento	Diseño elaborado	1	3,000.00	Enero-febrero	Dra. Dora Mayta - VRI y UI-FACS
		Aplicar los instrumentos de obtención de datos	Encuestas aplicadas	100		Marzo	Dra. Dora Mayta - VRI y UI-FACS
		Procesar la información y elaboración del informe final (incluye propuesta de proyectos por desarrollar)	Informe elaborado	1		Abril-Mayo	Dra. Dora Mayta - VRI y UI-FACS
	1.2. Elaborar proyectos de investigación de la Universidad, de acuerdo con las líneas definidas y los resultados del diagnóstico regional realizado	Organizar los equipos de investigación	Equipos	3	79,000.00	Junio	Dra. Mayta -VRI
		Elaborar los proyectos de investigación	Proyectos elaborados	3		Julio-Ago	UI-FACS (Equipos)
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de inv.	Proyectos en proceso	2		Set-Dic	UI-FACS (Equipos)
2.-Fomentar la creación intelectual y artística nacional y entre los miembros de la comunidad universitaria	2.1. Fomentar la creación intelectual y artística a nivel nacional	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	Actividades diseñadas	2	5,000.00	Marzo	Dra. Mayta-VRI, UI-FACS y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	actividades realizadas	2		Abril-Nov	VRI y UGI
	2.2. Fomentar la creación intelectual y artística entre los miembros de la comunidad universitaria	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel de la UJCM	Actividades diseñadas	2	5,000.00	Marzo	VRI y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel UJCM	actividades realizadas	2		Mayo-Oct	VRI y UGI

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
3. Realizar innovaciones tecnológicas e investigaciones que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes, proyectos y otras formas de creación intelectual en campos definidos	3.1. Realizar innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes	Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de innovación tecnológica (Patentes) de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	30,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI FACS Equipo Ingeniería
		Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo se patentes	Campos definidos	3		Julio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI FACS Equipo Ingeniería
		Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación o Realizar convocatoria de proyectos por fondo concursal	Equipos conformados o bases concurso	3		Agosto	VRI y UGI
		Elaborar o comenzar la ejecución de proyectos	Proyecto elaborado o en ejecución	3		Set-Dic	UGI
	3.2. Realizar investigaciones sociales que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de proyectos y otras formas de creación intelectual en este campo	Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de investigaciones científica de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	80,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta y UI FACS - Equipo Sociales
		Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo se patentes	Campos definidos	4		Julio	Dra. Dora Mayta y UI FACS Equipo Sociales
		Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar convocatoria de proyectos por fondo concursal	Equipos conformados o bases de concurso aprobado	4		Agosto	VRI y UGI

		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de investigación social, productiva, etc.	Proyectos culminados o en proceso	4		Set-Dic	UGI
--	--	---	-----------------------------------	---	--	---------	-----

Objetivo General	Objetivos Especificos	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
4. Producir libros de texto, de consulta y materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	4.1. Producir libros de texto, de consulta relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	Seleccionar los temas de los libros que se elaboraran	Libros	3/Prog	21,000.00	Mayo	VRI – UI FACS
		Diseñar el contenido libros	Libros	3/Prog		Junio	UI - FACS
		Elaborar los libros formativos virtual	Libros	3/Prog		Dic	UI - FACS
	4.2. Producir materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la UJCM.	Seleccionar los temas de los libros que se elaboraran	Materiales didácticos	3/Prog	18,000.00	Mayo	UI - FACS
		Diseñar el contenido libros	Materiales didácticos	3/Prog		Junio	UI - FACS
		Elaborar los libros formativos virtual	Materiales didácticos	2/Prog		Dic	UI - FACS
5. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas con integridad científica y equipamiento tecnológico para los docentes y estudiantes, así como de profesionales pertenecientes a otros grupos de interés	5.1. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas de los docentes, estudiantes y otros grupos de interés.	Elaborar plan de capacitación para la investigación	Plan elaborado	1	40.000.00	Marzo	VRI y UGI
		Ejecución plan de capacitación	Capacitación realizada	4		Junio	VRI y UGI
		Evaluar plan de capacitación	Capacitaciones evaluadas	1		Julio	VRI y UGI
	5.2. Implementar equipamiento tecnológico para las buenas prácticas que contribuyan a la integridad científica y mejoraren el	Elaborar Plan de equipamiento con herramientas tecnológicas para la investigación	Plan elaborado	1	95,307.00	Marzo	VRI - UBEU



**PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2026**

Código:	VI-PP-002
Versión	04
Fecha:	13-05-2026
Página:	17 de 25



desarrollo de investigaciones académicas y científicas	Ejecutar plan de equipamiento e integridad científica	Licencias: SPSS, Smart PLS, Otros	5	Mayo-Nov.	VRI - UBEU
	Evaluar plan de equipamiento	Plan evaluado	1	Dic	VRI - UBEU
<b>TOTAL DEL AÑO 2028</b>				<b>376,307.00</b>	

**PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DEL AÑO 2029**

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
1.- Contribuir a la solución de problemas nacionales y globales del desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural.	1.1 Elaborar un diagnóstico que permita conocer los problemas del desarrollo económico social, científico, tecnológico y cultural de la Región Moquegua, a cuya solución pueda contribuir la UJCM, de acuerdo con su perfil académico	Diseñar el diagnóstico y elaborar y validar instrumento	Diseño elaborado	1	4,500.00	Enero-febrero	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Aplicar los instrumentos de obtención de datos	Encuestas aplicadas	300		Marzo	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Procesar la información y elaboración del informe final (incluye propuesta de proyectos por desarrollar)	Informe elaborado	1		Abril-Mayo	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
	1.2. Elaborar proyectos de investigación de la Universidad, de acuerdo con las líneas definidas y los resultados del diagnóstico regional realizado	Organizar los equipos de investigación	Equipos	4	70,000.00	Junio	Dra. Mayta - VRI
		Elaborar los proyectos de investigación	Proyectos elaborados	4		Julio-Ago.	UI-FACS (Equipos)
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de inv.	Proyectos en proceso	4		Set-Dic	UI-FACS (Equipos)
2.-Fomentar la creación intelectual y artística nacional y entre los miembros de la comunidad universitaria	2.1. Fomentar la creación intelectual y artística a nivel nacional	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	Actividades diseñadas	2	5,000.00	Marzo	Dra. Mayta-VRI, UI-FACS y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	Actividades realizadas	2		Abril-Nov	VRI y UGI



**PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2026**

Código:	VI-PP-002
Versión	04
Fecha:	13-05-2026
Página:	18 de 25



2.2. Fomentar la creación intelectual y artística entre los miembros de la comunidad universitaria	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel de la UJCM	Actividades diseñadas	2	5,000.00	Marzo	VRI y UGI
	Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel UJCM	Actividades realizadas	2		Mayo-Oct	VRI y UGI

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable		
3. Realizar innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes, proyectos y otras formas de creación intelectual en este campo	3.1. Realizar innovaciones tecnológicas e investigaciones que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes, proyectos y otras formas de creación intelectual en campos definidos	Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de innovación tecnológica (Patentes) de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	20,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI FACS Equipo Ingeniería		
		Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo se patentes	Campos definidos	2		Julio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI FACS Equipo Ingeniería		
		Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar convocatoria de proyectos por fondo concursal	Equipos conformados o bases concurso	2		Agosto	VRI y UGI		
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos	Proyecto elaborado o en ejecución	2		Set-Dic	UGI		
	3.2. Realizar investigaciones sociales que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de proyectos y otras formas de creación intelectual en este campo	Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de investigaciones científica de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	61,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta y UI FACS - Equipo Sociales		
			Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollar investigaciones	Campos definidos		4	Julio	Dra. Dora Mayta y UI FACS Equipo Sociales	

	Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar convocatoria de proyectos por fondo concursal	Proyectos elaborados o concurso realizado	4		Agosto	VRI y UGI
	Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de investigación social, productiva, etc.	Proyectos culminados o en proceso	4		Set-Dic	UGI

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
4. Producir libros de texto, de consulta y materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	4.1. Producir libros de texto, de consulta relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	Seleccionar los temas de los libros que se elaboraran	Libros	2/Prog	20,000.00	Mayo	VRI – UI FACS
		Diseñar el contenido libros	Libros	2/Prog		Junio	UI - FACS
		Elaborar los libros formativos virtual	Libros	2/Prog		Dic	UI - FACS
	4.2. Producir materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la UJCM.	Seleccionar los temas de los libros que se elaboraran	Materiales didácticos	6/Prog	12,000.00	Mayo	UI - FACS
		Diseñar el contenido libros	Materiales didácticos	6/Prog		Junio	UI - FACS
		Elaborar los libros formativos virtual	Materiales didácticos	6/Prog		Dic	UI - FACS
5. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas con integridad científica y equipamiento tecnológico para los docentes y estudiantes, así como de profesionales pertenecientes a otros grupos de interés.	5.1. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas de los docentes, estudiantes y otros grupos de interés.	Elaborar plan de capacitación para la investigación	Plan elaborado	1	6,500.00	Marzo	VRI y UGI
		Ejecución plan de capacitación	Capacitación realizada	2		Junio	VRI y UGI
		Evaluar plan de capacitación	Capacitaciones evaluadas	1		Julio	VRI y UGI
	5.2. Implementar equipamiento tecnológico para las buenas prácticas que contribuyan a la integridad científica y mejoraren el	Elaborar Plan de equipamiento con herramientas tecnológicas para la investigación	Plan elaborado	1	33,072.00	Marzo	VRI - UBEU



## PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2026

Código:	VI-PP-002
Versión	04
Fecha:	13-05-2026
Página:	20 de 25



desarrollo de investigaciones académicas y científicas.	Ejecutar plan de equipamiento e integridad científica	Licencias: SPSS, Smart PLS, Otros	4		Mayo-Nov.	VRI - UBEU
	Evaluar plan de equipamiento	Plan evaluado	1		Dic	VRI - UBEU
<b>TOTAL DEL AÑO 2029</b>				<b>237,072.00</b>		

## PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DEL AÑO 2030

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
1.- Contribuir a la solución de problemas nacionales y globales del desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural.	1.1 Elaborar un diagnóstico que permita conocer los problemas del desarrollo económico social, científico, tecnológico y cultural de la Región Moquegua, a cuya solución pueda contribuir la UJCM, de acuerdo con su perfil académico	Diseñar el diagnóstico y elaborar y validar instrumento	Diseño elaborado	1	5,000.00	Enero-febrero	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Aplicar los instrumentos de obtención de datos	Encuestas aplicadas	300		Marzo	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Procesar la información y elaboración del informe final (incluye propuesta de proyectos por desarrollar)	Informe elaborado	1		Abril-Mayo	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
	1.2. Elaborar proyectos de investigación de la Universidad, de acuerdo con las líneas definidas y los resultados del diagnóstico regional realizado	Organizar los equipos de investigación	Equipos	4	65,000.00	Junio	Dra. Mayta - VRI
		Elaborar los proyectos de investigación	Proyectos elaborados	4		Julio-Ago	UI-FACS (Equipos)
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de inv.	Proyectos en proceso	4		Set-Dic	UI-FACS (Equipos)
2.-Fomentar la creación intelectual y artística nacional y entre los miembros de la comunidad universitaria	2.1. Fomentar la creación intelectual y artística a nivel nacional	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	Actividades diseñadas	2	5,000.00	Marzo	Dra. Mayta-VRI, UI-FACS y UGI



**PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2026**

Código:	VI-PP-002
Versión	04
Fecha:	13-05-2026
Página:	21 de 25



2.2. Fomentar la creación intelectual y artística entre los miembros de la comunidad universitaria	Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	Actividades realizadas	2	5,000.00	Abril-Nov	VRI y UGI
	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel de la UJCM	Actividades diseñadas	2		Marzo	VRI y UGI
	Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel UJCM	Actividades realizadas	2		Mayo-Oct	VRI y UGI

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
3. Realizar innovaciones tecnológicas e investigaciones que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes, proyectos y otras formas de creación intelectual en campos definidos	3.1. Realizar innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes	Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de innovación tecnológica (Patentes) de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	20,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI FACS Equipo Ingeniería
		Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo se patentes	Campos definidos	2		Julio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI FACS Equipo Ingeniería
		Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/ o Realizar convocatoria de proyectos por fondo concursal	Equipos conformados o bases de concurso	2		Agosto	VRI y UGI
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos	Proyecto elaborado o en ejecución	2		Set-Dic	UGI
	3.2. Realizar investigaciones sociales que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de proyectos y otras formas de creación intelectual en este campo	Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de investigaciones científica de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	70,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta y UI FACS - Equipo Sociales
		Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollar investigaciones	Campos definidos	4		Julio	Dra. Dora Mayta y UI FACS Equipo Sociales

	Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar convocatoria de proyectos por fondo concursal	Proyectos elaborados o bases de concurso	4		Agosto	VRI y UGI
	Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de investigación social, productiva, etc.	Proyectos culminados o en proceso	4		Set-Dic	UGI

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
4. Producir libros de texto, de consulta y materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	4.1. Producir libros de texto, de consulta relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	Seleccionar los temas de los libros que se elaboraran	Libros	2/Prog	20,000.00	Mayo	VRI – UI FACS
		Diseñar el contenido libros	Libros	2/Prog		Junio	UI - FACS
		Elaborar los libros formativos virtual	Libros	2/Prog		Dic	UI - FACS
	4.2. Producir materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la UJCM.	Seleccionar los temas de los libros que se elaboraran	Materiales didácticos	6/Prog	12,000.00	Mayo	UI - FACS
		Diseñar el contenido libros	Materiales didácticos	6/Prog		Junio	UI - FACS
		Elaborar los libros formativos virtual	Materiales didácticos	6/Prog		Dic	UI - FACS
5. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas con integridad científica y equipamiento tecnológico para los docentes y estudiantes, así como de profesionales pertenecientes a otros grupos de interés.	5.1. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas de los docentes, estudiantes y otros grupos de interés.	Elaborar plan de capacitación para la investigación	Plan elaborado	1	8,000.00	Marzo	VRI y UGI
		Ejecución plan de capacitación	Capacitación realizada	2		Junio	VRI y UGI
		Evaluar plan de capacitación	Capacitaciones evaluadas	1		Julio	VRI y UGI
	5.2. Implementar equipamiento tecnológico para las buenas prácticas que contribuyan a la	Elaborar Plan de equipamiento con herramientas tecnológicas para la investigación	Plan elaborado	1	35,464.00	Marzo	VRI - UBEU



**PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2026**

Código:	VI-PP-002
Versión	04
Fecha:	13-05-2026
Página:	23 de 25



integridad científica y mejoraren el desarrollo de investigaciones académicas y científicas.	Ejecutar plan de equipamiento e integridad científica	Licencias: SPSS, Smart PLS, otros	2		Mayo-Nov.	VRI - UBEU
	Evaluar plan de equipamiento	Plan evaluado	1		Dic	VRI - UBEU
<b>TOTAL DEL AÑO 2030</b>				<b>245,464.00</b>		

**VRI** – Vicerrectorado de Investigación  
**UI FACS** - Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias  
**UGI** – Unidad de Gestión de la Investigación  
**UBEU** – Unidad de Biblioteca y Editorial Universitaria

	<b>PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2026</b>	Código:	VI-PP-002
		Versión	04
		Fecha:	13-05-2026
		Página:	24 de 25



### 3. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento previstas en el presente plan corresponden los ingresos propios de la Universidad, de las distintas fuentes previstas en el documento de políticas de investigación y presupuesto anual de la UJCM.

### 4. NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES

El nivel de implementación y ejecución de los proyectos de investigación es centralizado, en estos primeros años de funcionamiento de la universidad. Esta estrategia permitirá racionalizar el uso de recursos humanos, materiales y financieros; así como emprender proyectos multidisciplinarios.

	<b>PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2026</b>	Código:	VI-PP-002
		Versión	04
		Fecha:	13-05-2026
		Página:	25 de 25

Versión	Fecha de Modificación	Descripción del Cambio	Nombre y cargo de quien solicitó el cambio
1	15/11/2024	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	Vicerrectorado de Investigación
2	05/07/2025	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN - Se especifica la denominación del objetivo específico 5.2 consistente en todas las secciones del documento. - Presupuesto asignado - Se realizó la articulación con los respectivos reglamentos de la UJCM	Vicerrectorado de Investigación
3	30/10/2025	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN - Se mejoró la redacción en el ítem I. PRESENTACIÓN para una mejor lectura	Vicerrectorado de Investigación
4		PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2026 - Se actualizó el Plan de Actividades y presupuesto de investigación, ítem 3.1, correspondiente al año 2026 y sgtes.	Vicerrectorado de Investigación



*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Dem"*

**INFORME N° 0073-2026-VRI/UJCM**

**A** : Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA  
Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui

**DE** : Dra. DORA AMALIA MAYTA HUIZA  
Vicerrectora de Investigación

**ASUNTO** : Aprobación en C.U. del Plan de Desarrollo de la Investigación, Versión 04

**REF.** : Informe N° 0184-2026-UCUA-UJCM

**FECHA** : Moquegua, 08 de mayo de 2026

**RECTORADO – UJCM**

**EXP. 01051-R-UJCM**

**FECHA: 11/05/2026 HORA: 16:12 Hrs.**

**RECIBIDO: IRENE**

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo en virtud al documento de la referencia, elevo a su despacho el Plan de Desarrollo de la Investigación – Versión 04, el mismo que fue codificado con esta última versión por la Unidad de Calidad y Acreditación Universitaria, a fin de ser **aprobada en Consejo Universitario**.

El mencionado plan operacionaliza los objetivos, metas y actividades de este Vicerrectorado, por lo que, se ha procedido a reformular y actualizar hasta el año 2030, las metas y presupuesto de las actividades del Plan de Desarrollo de la Investigación, debiendo éstas ser incorporadas en el Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Anual y el Plan Operativo Multianual en lo que respecta al Vicerrectorado de Investigación.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dra. DORA AMALIA MAYTA HUIZA  
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

**INFORME N° 0184-2026-UCUA/UJCM**

**PARA** : **Dr. NILTON JUAN ZEBALLOS HURTADO**  
Vicerrector Académico de la UJCM

**DE** : **MG. YAQUELIN NANCY VELASQUEZ ESPINOZA**  
Jefe de la Unidad de Calidad Universitaria y Acreditación

**ASUNTO** : Elevo el Plan de Desarrollo de Investigación 2026 (Versión 4) para aprobación.

**FECHA** : Moquegua, 29 de abril 2026

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, hacer de su conocimiento que se ha elaborado y registrado el documento controlado denominado “**Plan de Desarrollo de la Investigación 2026**”, correspondiente a su **Versión 4**, el cual ha sido desarrollado conforme a lo establecido en el Procedimiento de Control de Documentos – TU-PC-001, Versión 01, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N.º 1308-2024-CU-UJCM.

En ese sentido, se eleva el citado documento a fin de que sea puesto a consideración del Consejo Universitario para su respectiva evaluación y aprobación, en cumplimiento de los procedimientos institucionales vigentes.

Asimismo, se hace de conocimiento que no se ha consignado la fecha en el documento, debido a que esta deberá corresponder al día en que se lleve a cabo la sesión del Consejo Universitario en la que se apruebe el referido plan.

Sin otro particular, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Universidad José Carlos Mariátegui



Mg. YAQUELIN NANCY VELASQUEZ ESPINOZA  
JEFE DE LA UNIDAD DE CALIDAD UNIVERSITARIA Y ACREDITACIÓN